



COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA, AL GOBIERNO NACIONAL, AL MINISTERIO DEL INTERIOR Y COMUNIDAD INTERNACIONAL.

San Andrés de Sotavento Córdoba, 03 de enero de 2023

El Cabildo Mayor Regional del Pueblo Zenú (CMRPZ), Autoridad de Gobierno Indígena del Resguardo Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba Sucre y sus autoridades tradicionales que representan los 282 cabildos menores, nos permitimos informar a la opinión pública nacional e internacional que a partir de la hora 0 del 09 de enero del presente año, nos declaramos en minga permanente en todo el territorio del Resguardo Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba – Sucre, por la defensa y el respeto de nuestra Autonomía, Libre Determinación, nuestras intuiciones de gobierno propio, nuestras autoridades indígenas, nuestras decisiones político organizativas y de gobierno propio .

Rechazamos la decisión politiquera que tomo el pasado 30 de diciembre 2022, la señora viceministra del interior LILIA CLEMENCIA SOLANO RAMIREZ, al revocar el registro de nuestra autoridad indígena y no respetar la decisión tomada por nuestra Asamblea de Autoridades Indígenas en el marco de nuestra autonomía y gobierno propio. Tal actuación por parte de la viceministra, dejo sin registro a nuestro representante legal ocasionando una grave vulneración al derecho a la vida, salud, educación, soberanía alimentaria, agua potable y saneamiento básico.

Denunciamos que, desde el Ministerio del Interior, se quieren pagar favores políticos con los derechos de los pueblos indígenas. Los pueblo indígenas no bajamos de las montañas, no cruzamos ríos y mares, no atravesamos las selvas y los páramos, para elegir un gobierno dispuesto a seguir los pasos de los gobierno anteriores que se destacaron por violar los derechos de las minorías étnicas. ¡Así no se construye la paz total!

Exigimos que se respete nuestra autonomía, y nuestras decisiones de gobierno propio, y se proceda a dar cumplimiento a las decisiones tomadas por la Asamblea de nuestras Autoridades Indígenas en el marco de nuestra Ley de Gobierno Propio.



CABILDO MAYOR REGIONAL DEL PUEBLO ZENÚ

Resguardo Indígena Zenú
San Andrés de Sotavento Córdoba - Sucre
NTL. 900437234-8

Denunciamos ante los Organismos Internacionales defensores de los derechos humanos, esta grave y dura vulneración de la que viene siendo objeto nuestro Resguardo Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba - Sucre, por parte del Ministerio del Interior. Solicitamos la solidaridad de todos nuestros hermanos indígenas agrupados en las organizaciones indígenas ONIC, AICO, OPIAC, CIT, CRIC Y GOBIERNO MAYOR, hoy somos nosotros, así como ayer fueron nuestros hermanos arhuacos, mañana irán por todos los pueblos indígenas.

¡VIVA LA MINGA DEL PUEBLO ZENÚ!

¡VIVAN LOS PUEBLOS INDIGENAS DE COLOMBIA!

¡VIVA NUESTRA AUTONOMIA!